

ALIADA - 2000 CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA, PRODUCTORA DE SEGUROS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALIADA - 2000 CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA, PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de Abril del 2016, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. República del Salvador N35-40 y Portugal, se reúnen los socios de la compañía ALIADA - 2000 CIA. LTDA., AGENCIA ASESORA, PRODUCTORA DE SEGUROS: señor Mauricio Moreno Espinosa, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una, por sus propios derechos y en representación del señor Julio Enrique Moreno Espinosa, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una; señora Josefina Espinosa de Moreno, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una, por sus propios derechos; y el Sr. Marcelo Moreno Montiel en representación de la señora María José Moreno Espinosa, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una y de la Sra. María Cristina Moreno Espinosa, titular de 600 participaciones de 10,00 dólares cada una.

Encontrándose representado el cien por ciento del capital social de la Compañía que es de \$.30.000, 00, los socios renuncian convocatoria y en los términos del Art. No.238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal como en efecto lo hacen y resuelven tratar como puntos del orden del día, los siguientes:

1. Informe de Administrador
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2.015
4. Destino de las Utilidades
5. Conocimiento del Presupuesto 2.016

El Presidente declara instalada la sesión y actúa la señora Silvia Bermúdez González en calidad de Secretaria, en la cual se dejará constancia que existe quórum legal para la realización de esta Junta.

1.- Informe del Administrador

La Sra. Silvia Bermúdez González da lectura de su informe de labores correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2015 (Copia adjunta), el mismo que se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Comisario

Por Secretaría, se da lectura al Informe del Comisario (Copia adjunta), dicho informe se aprueba igualmente por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2.015

Se da lectura a los Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General. Los balances son aprobados, luego de dar algunas explicaciones por parte del Gerente.

4.- Destino de las Utilidades

Se acuerda pagar los dividendos a los Socios de la utilidad del presente año en dos partes, a Finales de Abril una parte proporcional al 50% y en el mes de Junio el saldo.



5.- Conocimiento del Presupuesto 2.016

La Sra. Silvia Bermúdez pone en consideración de la Junta el Presupuesto para el año 2016, el mismo que se aprueba por unanimidad.(copia adjunta).

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada, es leída a los socios y es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo cual firman al pie de la misma:


Sra. María Josefina Espinosa
PRESIDENTE


Sra. Silvia Bermúdez González
SECRETARIA de la Junta